



**Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad
en República Dominicana,
Préstamo BID Núm. 5505/OC-DR
Unidad Coordinadora del Programa (UCP)**



ENMIENDA I

**Solicitud de Ofertas
Licitación Pública Internacional**

**Fortalecimiento a la Infraestructura de Ciberseguridad del
Ministerio de Hacienda**

SDO No. MH-PT-B-LPI-2025-001

Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana
31 de marzo 2025

Conforme a lo estipulado en la Sección I. Instrucciones a los Oferentes, Numeral 9. Enmienda al Documento de Licitación, acápite 9.1 cita: El Comprador podrá, en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para presentación de ofertas, enmendar los Documentos de Licitación mediante la emisión de una enmienda.

En tal sentido, la Unidad Coordinadora del Programa emite esta enmienda I, mediante la cual se modifican fechas y plazos establecidos para preguntas, respuestas y presentación de ofertas (sombreadas) de la siguiente manera:

Sección II. Datos de la Licitación (DDL)

Los datos específicos que se presentan a continuación sobre los bienes que hayan de adquirirse complementarán, suplementarán o enmendarán las disposiciones de las Instrucciones a los Oferentes (IAO). En caso de conflicto, las disposiciones contenidas aquí prevalecerán sobre las disposiciones de las IAO.

A. Aspectos Generales																											
IAO 1.1	<p>El número de referencia de la Licitación es: SDO NO.: MH-PT-B-LPI-2025-001 El Comprador es: Ministerio de Hacienda. El nombre de la Solicitud de Ofertas (SDO) es: Fortalecimiento de la Infraestructura de Ciberseguridad del Ministerio de Hacienda Esta SDO corresponde a la compra de bienes de conformidad con los requisitos establecidos en las Especificaciones Técnicas.</p>																										
IAO 1.2	<p>El número y la identificación de los lotes (contratos) que componen esta Licitación es:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. Lote</th> <th>Items No.</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad/ Unidad medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">I</td> <td>1.1</td> <td>Firewall de Ultima Generación para Perímetro Empresarial</td> <td>2 unidades</td> </tr> <tr> <td>1.2</td> <td>Firewall de Ultima Generación para Perímetro Centro de Datos Alterno</td> <td>2 unidades</td> </tr> <tr> <td>1.3</td> <td>Firewall de Ultima Generación para Oficinas Remotas Tipo A</td> <td>4 unidades</td> </tr> <tr> <td>1.4</td> <td>Plataforma de Gestión Centralizadas de los Firewall de Ultima Generación</td> <td>1 unidad</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">II</td> <td>2.1</td> <td>Nodos de Hiperconvergencias (HCI)</td> <td>2 unidades</td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td>Disco Duro (SSD)</td> <td>6 unidades</td> </tr> </tbody> </table>			No. Lote	Items No.	Descripción	Cantidad/ Unidad medida	I	1.1	Firewall de Ultima Generación para Perímetro Empresarial	2 unidades	1.2	Firewall de Ultima Generación para Perímetro Centro de Datos Alterno	2 unidades	1.3	Firewall de Ultima Generación para Oficinas Remotas Tipo A	4 unidades	1.4	Plataforma de Gestión Centralizadas de los Firewall de Ultima Generación	1 unidad	II	2.1	Nodos de Hiperconvergencias (HCI)	2 unidades	2.2	Disco Duro (SSD)	6 unidades
No. Lote	Items No.	Descripción	Cantidad/ Unidad medida																								
I	1.1	Firewall de Ultima Generación para Perímetro Empresarial	2 unidades																								
	1.2	Firewall de Ultima Generación para Perímetro Centro de Datos Alterno	2 unidades																								
	1.3	Firewall de Ultima Generación para Oficinas Remotas Tipo A	4 unidades																								
	1.4	Plataforma de Gestión Centralizadas de los Firewall de Ultima Generación	1 unidad																								
II	2.1	Nodos de Hiperconvergencias (HCI)	2 unidades																								
	2.2	Disco Duro (SSD)	6 unidades																								

IAO 2.1	El Prestatario es: República Dominicana Monto del Convenio de Préstamo o Financiamiento: US\$60,000,000.00 El nombre del Proyecto es: Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad en República Dominicana, Préstamo 5505/OC-DR
IAO 5.3	En el sitio virtual del Banco (www.iadb.org/integridad) se facilita información sobre las empresas y personas sancionadas.
B. Contenido del Documento de Licitación	
IAO 8.1	Para fines de aclaración del Documento de Licitación únicamente, la dirección del Comprador es: Ministerio de Hacienda Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad en República Dominicana Atención: Juan Carlos Pérez Sallent Coordinador General del Programa Domicilio: Av. México No. 45, Gazcue, Santo Domingo D. N. Ciudad: Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Republica Dominicana Código postal: 10201 País: República Dominicana Teléfono: 1-809-687-5131 exts. 2091 - 4985 - 4986 Dirección de correo electrónico: transparenciaRD@hacienda.gov.do Fecha límite recepción aclaraciones: 16 de abril de 2025, hasta las 12:00 de la pm Fecha respuesta a aclaraciones: 24 de abril de 2025
C. Preparación de las Ofertas	
IAO 11.1	El idioma de la Oferta es: español. Todo el intercambio de correspondencia se hará en el español. El idioma utilizado para la traducción de los documentos justificativos y el material impreso que formen parte de la Oferta es español.
IAO 12.1 (j)	El Oferente presentará los siguientes documentos adicionales junto con su Oferta: Índice del contenido de la Oferta (toda la oferta debe presentarse foliada): Toda Oferta deberá ir presidida de un Índice del contenido de la Oferta y una hoja en la que se identificará al Oferente, y en caso de APCA a todos sus integrantes. Documentación Institucional <ul style="list-style-type: none"> • Poder notarial de representación con el sello de la Empresa, que acredite al firmante (representante legal) a comprometer al Oferente otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación, donde se autoriza a firmar la Propuesta, el Contrato y otros compromisos. • Fotocopia del Registro Nacional del Contribuyente (RNC), para las empresas locales o documento equivalente del país de la empresa extranjera.

- Fotocopia legible de la cédula de identidad del representante legal autorizado del oferente o del pasaporte vigente para extranjeros.
- Copia del Certificado del Registro Mercantil (al día), para las empresas locales o documento equivalente para los oferentes extranjeros.
- Copia de los Estatutos Sociales. En el caso de empresas locales, debidamente registrados y certificados en la Cámara de Comercio y Producción de la Rep. Dom. Para la empresa extranjeras en el organismo similar en su país.
- Lista de Nómina de accionistas con composición accionaria actualizada. En el caso de empresas locales, debidamente registrados y certificados en la Cámara de Comercio y Producción de la Rep. Dom. En el caso de empresa extranjera presentar documentación equivalente de su país.
- Ultima Asamblea General Ordinaria, para empresas locales, debidamente registrados y certificadas ante la Cámara de Comercio y Producción de la República Dominicana. En el caso de empresa extranjera presentar Ultima Asamblea General Ordinaria registrada por el organismo equivalente de su país.
- Certificado original del Cumplimiento Fiscal vigente emitido por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII). Para empresas locales. En el caso de empresa extranjera presentar certificado del organismo equivalente de su país.
- Certificación original actualizada de Cumplimiento del pago (al día) ó último recibo de pago (al día) emitido por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS). Para las empresas locales. **No aplica para empresas extranjera.**
- Documentación que acredite el cumplimiento de requisitos de calificación de conforme se requiere en la Sección III:
 - (a) capacidad financiera,**
- Estados Financieros Auditados de los tres (3) últimos años, certificados por una Firma o un Contador Público Autorizado (CPA) o su equivalente en el país del oferente.
- Presentar copia con sus anexos de los formularios Declaración Personas Jurídicas (IR2) presentados a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) de los últimos tres (3) años en el caso de oferentes nacionales o documento equivalente para el caso de Oferentes Internacionales.

b) experiencia y capacidad técnica

Respecto de cada lote se requieren al menos tres (3) certificaciones de recepción satisfactorias de contratos ejecutados durante los últimos cinco (5) años de índole similares o superiores a los requeridos en esta Licitación. Por similar se entiende para el lote I (infraestructuras de ciberseguridad), para el lote II (servidores y almacenamiento). Estas constancias son requeridas para cada lote de su interés y deberán ser emitidas por las instituciones públicas o privadas que hayan adquirido dichos bienes, en los que se respalde el nivel de satisfacción.

c) prueba documental.

El Oferente deberá proporcionar prueba documental que demuestre que los Bienes cumplen el siguiente requisito en materia de experiencia:

Que establezca que los bienes y servicios conexos que propone el Oferente se ajustan sustancialmente a las Especificaciones Técnicas.

Para el caso de APCA o Consorcios:

En caso de APCA se debe adjuntar el Convenio de APCA o la Carta Intención, de constituirlo en caso de resultar adjudicatario, y estos deberán contener como mínimo los siguientes requisitos:

- i. Identificación de los partícipes, incluido domicilio, teléfonos, correo electrónico y lugar para recibir las notificaciones, con la verificación de requisitos de capacidad y representación de las partes;
- ii. La determinación de su objeto que deberá coincidir con el de la presente licitación;
- iii. Unificación de personería y designación del representante o representantes, con poder o representación suficiente para poder actuar durante la fase precontractual de la licitación;
- iv. El compromiso de actuar exclusivamente bajo la representación unificada del/ de Procurador/es Común/es;
- v. Porcentaje de la participación de cada uno de los consorciados y breve descripción de su rol y aportes específicos a los efectos de la ejecución de las actividades;
- vi. Determinación de la responsabilidad conjunta y solidaria de los asociados para el cumplimiento de todas y cada una de las responsabilidades y obligaciones emanadas del procedimiento precontractual y contractual; y,
- vii. Plazo del compromiso de asociación, el que deberá cubrir la totalidad del plazo precontractual, hasta antes de suscribir el contrato de asociación o consorcio respectivo, y ciento ochenta (180) días adicionales. En tanto que el plazo de duración del Convenio de APCA, deberá cubrir hasta la finalización de la entrega y aceptación definitiva de los servicios requeridos.

Una vez presentadas a la licitación, las APCA o Consorcios no podrán modificar su integración (es decir cambiar las empresas que la componen ni aumentar o disminuir su número) en toda situación relacionada con esta y si fueran contratadas. Tampoco podrán hacerlo hasta el cumplimiento total de las obligaciones emergentes del contrato, salvo expresa autorización del Contratante.

Los oferentes deben presentar los siguientes documentos y formularios debidamente llenados y suscripto por el oferente o su representante legal con la información requerida

1. Carta de la Oferta.
2. Formulario de Información sobre el Oferente.
3. Formulario de información sobre los miembros de la APCA.
4. Lista de Precios Bienes fabricados fuera del país del Comprador a ser Importados.
5. Lista de Precios Bienes de origen fuera del País del Comprador previamente importados.
6. Lista de Precios Bienes Fabricados en el País del Comprador.
7. Precio y Cronograma de Cumplimiento: Servicios conexos.
8. Formulario de Declaración de Mantenimiento de Oferta.
9. Autorización del Fabricante.
10. Lista de Bienes y Cronograma de Entrega
11. Lista de Servicios Conexos y Cronograma de Cumplimiento
12. Especificaciones Técnicas

Formalidades de la Presentación de la documentación requerida:

La documentación de carácter institucional requerida en las IAO 12.1, excepto el poder solicitado, podrá ser presentada en copia simple, junto con una declaración jurada por parte del representante legal y/o apoderado del oferente donde manifieste que dichas copias son reproducciones fieles de los documentos originales. El poder o documento que acredite las facultades del firmante para obligar al oferente deberá ser presentado en original o copia certificada por autoridad competente, contar con traducción simple, si estuviera en otro idioma y, en caso de ser suscrito en el extranjero o emanar de documentos societarios de foránea jurisdicción, encontrarse debidamente apostillado o legalizados, según corresponda y resulte necesario para su validez en República Dominicana.

La no presentación de estos documentos o formularios identificando claramente su oferta como corresponda, puede determinar el rechazo de su propuesta.

Nota I: Todas las ofertas deberán llegar suscritas con firma hológrafa del oferente o representante legal, estampada de puño y letra en el documento original, no se admitirán firmas escaneadas.

Obligaciones del Adjudicatario

Si el Oferente que resultó adjudicatario presentó la información institucional detallada en las IAO 12.1. l en copia simple, dentro de un plazo máximo de veinte (20) días calendario de haber sido notificado del acto de adjudicación, deberá adjuntar esta información debidamente certificada, y en los casos que hubiera sido emitidas por autoridades extranjeras, además deberá estar legalizada por el Consulado de la República Dominicana correspondiente, o si el país del Oferente

	<p>forma parte del Convenio de La Haya de 1961, por la autoridad local encargada de colocar el sello denominado “Apostilla de la Haya”.</p> <p>Dentro del mismo plazo debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> i. Presentar copia del Registro Nacional de Proveedor del Estado, emitido por la Dirección General de Compras y Contrataciones (DGCP). ii. Certificación actualizada de la Dirección General de Impuestos Internos que certifique el cumplimiento de las obligaciones tributarias en caso de oferentes locales o documentación equivalente en caso de empresas extranjeras. iii. Certificación de que la entidad se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones emitidas por la Tesorería de Seguridad Social en caso de oferentes locales o documentación equivalente en caso de empresas extranjeras, si esta información es exigida en su país de origen. iv. El adjudicatario deberá contar con una representación local que brinde la prestación de los servicios técnicos conexos post venta. <p>De no acompañarse la documentación requerida, o no cumplirse con los recaudos formales establecidos en esta nota, dentro del plazo concedido a tal efecto, el Contratante podrá tener por retirada la Oferta, dejar sin efecto la adjudicación y proceder a la ejecución de la Declaración de Mantenimiento de Oferta, sin perjuicio de otras sanciones que pudieran corresponder.</p> <p>Sociedades Extranjeras</p> <p>Las sociedades constituidas en el extranjero, que presenten oferta (sea en forma individual y/o integrando una APCA), de resultar adjudicatarias, deberán cumplir con Ley Aplicable para operar en la República Dominicana, y obtener las mismas inscripciones previamente indicadas. A fines de orientación, y dependiendo de la naturaleza e intenciones de la(s) entidad(es) de que se trate, deberán registrarse localmente como sucursal, sociedad comercial, sociedad en participación (para APCA's y consorcios), según corresponda, y solicitar el correspondiente Registro Nacional de Proveedor del Estado, emitido por la Dirección General de Compras y Contrataciones (DGCP). Debe tenerse presente que las inscripciones pueden requerirse antes de la suscripción del contrato, siendo responsabilidad del oferente su tramitación oportuna ante autoridades competentes, por lo cual se recomienda que se ejerza una debida diligencia y se gestionen los recaudos requeridos para operar en el país conforme lo prescripto en la Ley General de Sociedades, No. 479-08, modificada por la Ley No. 31-11, y normativas conexas.</p> <p>Más información se provee en: https://www.camarasantodomingo.do/registro-mercantil/Home</p>
IAO 14.1	No se permitirá presentar Ofertas alternativas.

IAO 15.5	Los precios cotizados por el Oferente no estarán sujetos a ajustes durante la ejecución del Contrato.
IAO 15.6	Los precios cotizados para cada lote (contrato) corresponderán al menos al 100 % de los artículos especificados para cada lote (contrato). Los precios cotizados para cada artículo de un lote corresponderán al menos al 100% las cantidades especificadas para este artículo de un lote
IAO 15.7	La edición de Incoterms es Incoterms CIP 2020.
IAO 15.8 (b) (i) y (c) (v)	Lugar de destino: Lote I y II Sede Central Ministerio de Hacienda Av. México No. 45, Gazcue, Santo Domingo D. N., República Dominicana
IAO 16.1	El Oferente está obligado a cotizar en la moneda del País del Comprador la porción del precio de la Oferta que corresponde a gastos en que se incurra en esa moneda.
IAO 17.4	Período de tiempo estimado de vigencia de los Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos para efectos de suscripción, soporte, mantenimiento, repuestos, y/o vigencia de licencias es de un mínimo de 3 años respecto a cada ítem, según se requiera.
IAO18.2 (a)	Se requiere la autorización del fabricante respecto de cada lote de su interés.
IAO18.2 (b)	Se requieren servicios posteriores a la venta.
IAO 19.1	El período de validez de la Oferta será de 120 días contados a partir de la fecha de presentación de Ofertas.
IAO 19.3 (a)	NO APLICA
IAO 20.1	Se exigirá una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
IAO 20.3 (d)	Otros tipos de garantías aceptables: Ninguna
IAO 20.9	Si el Oferente ejecuta cualquiera de las acciones mencionadas en las IAO 20.9 (a) o (b), el Prestatario declarará al Oferente no elegible como adjudicatario de Contratos del Comprador por un período de 2 años.
IAO 21.1	Además de la oferta original, el número de copias es: un (1) ejemplar original físico, un (1) ejemplar en copia físico, y un (1) ejemplar en memoria digital.

IAO 21.3	La confirmación escrita de la autorización para firmar en nombre del Oferente consistirá en: Poder notarial de representación con el sello de la Firma, que acredite al firmante (representante legal del oferente) a atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación, donde se autoriza a firmar la Propuesta, el Contrato y otros compromisos. La legalización de este requisito podrá ser exigible a los licitantes extranjeros que resulten seleccionados.
D. Presentación y Apertura de las Ofertas	
IAO 23.1	Para finés de presentación de la Oferta únicamente, la dirección del Comprador es: Ministerio de Hacienda Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad en República Dominicana Atención: Juan Carlos Pérez Sallent Coordinador General del Programa Domicilio: Av. México No. 45, Gazcue, Santo Domingo D. N. Ciudad: Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Republica Dominicana Código postal: 10201 País: República Dominicana La fecha límite para la presentación (y/o retiros, sustituciones o modificaciones) de las Ofertas es: 01 de mayo del año 2025 Hora: 11:00 a. m. (hora de República Dominicana) Los Oferentes no tendrán la opción de presentar las Ofertas por vía electrónica.
IAO 26.1	La apertura de las Ofertas (así como la lectura de notificaciones de retiro, sustitución o modificación de Ofertas, si hubiera) se realizará en la fecha y el lugar siguientes: Ministerio de Hacienda Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad en República Dominicana Domicilio: Av. México No. 45, Gazcue, Santo Domingo D. N. Ciudad: Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Republica Dominicana Código postal: 10201 País: República Dominicana Fecha: 01 de mayo del año 2025 Hora: 11:00 a. m. (hora de República Dominicana)
E. Evaluación y Comparación de las Ofertas	
IAO 31.3	El ajuste se basará en el precio promedio del artículo o componente según su cotización en otras Ofertas que cumplan sustancialmente con los requisitos. Si no es posible determinar el precio del artículo o el componente a partir de otras Ofertas que cumplan sustancialmente con los requisitos, el Comprador utilizará su mejor estimación.
IAO 33.1	La moneda que se utilizará a fin de evaluar y comparar las Ofertas para convertir en una sola moneda, al tipo de cambio vendedor, todos los precios de las Ofertas

	<p>expresados en diversas monedas son: Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.</p> <p>La fuente del tipo de cambio será: Tasa vendedor del Banco Central de la República Dominicana.</p> <p>La fecha del tipo de cambio será: Fecha de la apertura de Ofertas.</p>
IAO 35.2 (a)	<p>La evaluación se hará por Lotes.</p> <p>Las Ofertas serán evaluadas por lotes. Si la Lista de Precios no incluye los precios de los artículos listados, se entenderá que estos están incluidos en los precios de otros artículos. Si algún artículo no se incluye en la Lista de Precios, se entenderá que no está incluido en la Oferta. En este caso, si la Oferta cumple sustancialmente con los requisitos, se calculará un costo total equivalente de la Oferta agregándole el precio promedio o más alto (según lo especificado en los DDL) del artículo cotizado por Oferentes que hayan presentado Ofertas que cumplan sustancialmente con los requisitos. Este costo total equivalente de la Oferta se utilizará para la comparación de precios.</p>
IAO 35.6	NO APLICA
F. Adjudicación del Contrato	
IAO 44.1	<p>Las cantidades podrán aumentarse, como máximo, en un 15%.</p> <p>Las cantidades podrán reducirse, como máximo, en un 15%.</p>
IAO 47.1 Propiedad Efectiva	El Oferente seleccionado debe suministrar el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva.
IAO 49 Quejas relacionadas con Adquisiciones	<p>Los procedimientos para presentar una queja relacionada con la adquisición se detallan en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15.</p> <p>Si un Oferente desea presentar una queja relacionada con la adquisición, el Oferente deberá presentar su reclamación por escrito (por los medios más rápidos disponibles, que son correo electrónico), a:</p> <p>A la atención de: Juan Carlos Pérez Sallent Título / posición: Coordinador General del Programa Comprador: Ministerio de Hacienda Dirección de correo electrónico: transparenciaRD@hacienda.gov.do</p>



ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES
SOLICITUD DE OFERTAS

República Dominicana
Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad en República Dominicana, DR-L1150
Contrato de Préstamo BID 5505/OC-DR
“Fortalecimiento a la Infraestructura de Ciberseguridad del Ministerio de Hacienda”
SDO No.: MH-PT-B-LPI-2025-001

Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fue publicado en el *Development Business*, edición No. edición No. DB-P2097885-03/24 del 18 de marzo del 2024.

El Gobierno de la República Dominicana, a través del Ministerio de Hacienda ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por un monto equivalente a US\$60,000,000.00, y se propone utilizar los fondos para efectuar los pagos correspondientes a la adquisición de bienes, los servicios conexos y los servicios de consultoría en el marco de este programa.

El Ministerio de Hacienda invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas en el marco del proceso de adquisición de bienes para el Fortalecimiento a la Infraestructura de Ciberseguridad del Ministerio de Hacienda, a saber:

No. Lote	Ítems No.	Descripción	Cantidad/ Unidad medida
I	1.1	Firewall de Última Generación para Perímetro Empresarial	2 unidades
	1.2	Firewall de Última Generación para Perímetro Centro de Datos Alterno	2 unidades
	1.3	Firewall de Última Generación para Oficinas Remotas Tipo A	4 unidades
	1.4	Plataforma de Gestión Centralizadas de los Firewall de Última Generación	1 unidad
II	2.1	Nodos de Hiperconvergencias (HCI)	2 unidades
	2.2	Disco Duro (SSD)	6 unidades

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (ICB) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 aprobadas en julio de 2019*, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas Políticas.

Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de manera electrónica al correo: transparenciard@hacienda.gov.do.

Los requisitos de calificaciones incluyen: Evidencia documentada del cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas, documentación relativa a la constitución legal de la empresa, evidencia que demuestra la capacidad financiera de la empresa para realizar el contrato, evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los requisitos de experiencia y capacidad. **No se otorgará** un margen de preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

Los oferentes interesados podrán obtener los Documentos de Licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito que incluya información de contacto debidamente firmada, correo electrónico, número telefónico, entre otras informaciones de relevancia, a la dirección electrónica de este Llamado, en formato no modificable. De ser descargados directamente de nuestra página web: <https://www.hacienda.gob.do/>, accediendo a “Licitación Pública Internacional”, agradecemos igualmente, presentarnos la solicitud por escrito, para nuestro registro.

Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo, a más tardar **las 11:00 a.m. (hora de la República Dominicana) del día primero (01) de mayo del año dos mil veinticinco (2025)**. Las Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, **las 11:00 a.m. (hora de la República Dominicana) del día primero (01) de mayo del año dos mil veinticinco (2025)**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una “**Declaración de Mantenimiento de la Oferta**”.

Dirección para fines de recepción de ofertas y apertura:

Ministerio de Hacienda

Atención: *Juan Carlos Pérez Sallent*

Dirección: *Av. México No. 45, Gazcue, Santo Domingo D.N. Rep. Dom.*

Tel: 809-687-5131, extensiones 2091 y 4985

Correo electrónico: transparenciaRD@hacienda.gov.do

Portal: <https://www.hacienda.gob.do/>

Link: <https://www.iadb.org/es/whats-our-impact/DR-L1150>